



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 381 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 NOV 2020

VISTO:

El Oficio N° 00197-2020-UNTRM-R/INAAK, de fecha 03 de noviembre del 2020, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Presentación Virtual del Libro: "Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas"**; autor: Daniel Seuart Castillo Benitez, a desarrollarse el día 18 de noviembre del 2020 a horas 05:50 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52,9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, de fecha 03 de noviembre del 2020, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Presentación Virtual del Libro: "Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas"**; autor: Daniel Seuart Castillo Benitez, a desarrollarse el día 18 de noviembre del 2020 a horas 05:50 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico **Presentación Virtual del Libro: "Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas"**; autor: Daniel Seuart Castillo Benitez, organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrollarse el día 18 de noviembre del 2020 a horas 05:50 pm, a través de la plataforma virtual ZOOM, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL



PLAN ACADÉMICO

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO:

"ICONOGRAFÍA DEL ARTE PREHISPÁNICO DE LA REGIÓN AMAZONAS"

Autor: Daniel S. Castillo Benítez



18 de noviembre de 2020

Chachapoyas, noviembre de 2020



I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO: **"Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas"**

Autor: Daniel S. Castillo Benítez

Actividad de tipo académico.

1.2. Fecha:

Miércoles 18 de noviembre de 2020

1.3. Extensión Horaria:

5:50 p.m. 7:00 pm.

1.4. Lugar:

Plataforma virtual Zoom

1.5. Beneficiarios:

Estudiantes de las diversas carreras profesiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, profesionales con interés en el tema, arqueólogos, artesanos y público en general.

1.6. Los organizadores

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK de la UNTRM.

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK, busca realizar investigación, evaluación, promoción y difusión en las diferentes disciplinas profesionales para generar el conocimiento de un contexto de inclusión y valoración cultural.

Al encontrarnos comprometidos con la formación académica de los estudiantes de arqueología, carreras afines, artesanos y público en general. En esta oportunidad nos complace presentar el libro: **"Iconografía del Arte Prehispánico de la Región**



Amazonas" que fue elaborado por el arqueólogo Daniel S. Castillo Benítez (INAAK - UNTRM). Este libro fue financiado en su edición por el proyecto SNIP N° 315786 - INAAK.

FUNDAMENTACIÓN

El contenido del libro denominado **Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas**, fue elaborado con la finalidad de ser una fuente de consulta para estudiantes, artesanos y público interesado. Desde las labores académicas se ha buscado de alguna manera contribuir en el desarrollo artesanal de esta parte del territorio peruano. Se expone una variedad de motivos provenientes de diversos materiales arqueológicos de variadas épocas, versan de pueblos que ocuparon el actual territorio de la región Amazonas, han sido clasificadas, ordenadas y dispuestas desde sus formas más antiguas hasta las más tardías.

JUSTIFICACIÓN

Como parte del mundo del conocimiento ponemos al alcance de nuestros estudiantes, artesanos y comunidad en general, esta obra que fue preparada por el Área de Investigación Arqueológica del INAAK, en la cual se ofrece una compilación graficada del material arqueológico de Amazonas, tan importante y necesaria dicha obra, demuestra una abnegada labor en sistematizar la información y trabajar cada uno de los gráficos, refleja desde del campo académico aportar y contribuir al conocimiento artesanal.

III. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL

Propiciar en el público lector el interés por conocer la relación que existe entre la arqueología y los motivos ancestrales.

OBJETIVOS ESPECIFICO

Proporcionar material bibliográfico especializado en lo que respecta a la iconografía ancestral de la región Amazonas.



META

Participación de 50 estudiantes y 30 entre público profesional con interés en la temática del evento.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

PROGRAMA

Miércoles 18 de noviembre de 2020 (a cargo del INAAK)

Registro de participantes: Del 10 al 16 de noviembre del 2020

Estrategias de desarrollo de conferencia: 1:10 minutos

COMITÉ ORGANIZADOR

Los integrantes del comité organizador son:

Presidente: Dr. Policarpo Chauca Valqui - Rector - UNTRM

Coordinador General: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga -director -INAAK

Coordinador Temático y maestro de ceremonia: Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez.

Apoyo logístico: Sarita del Carmen Gómez Vallejo.

Apoyo informático: Roberth Alexander Flores Camacho.

V. METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES

El evento se desarrollará a las 5:50 de la tarde, se iniciará con las palabras de bienvenida a la autoridad universitaria/externa, autor, presentador y participantes; seguidamente se inaugurará el evento por autoridad universitaria con 5 minutos, se dará lectura del perfil profesional del autor del libro por el director del INAAK; luego se presentará el libro a cargo del Dr. Arturo Ruiz Estrada, por un tiempo de 20 minutos, una exposición de un del autor de 10 minutos y el evento finaliza con las palabras de la autoridad universitaria.

HORA	ACTIVIDAD	A CARGO DE:
5:50 pm	Bienvenida a la autoridad universitaria y público asistente	Maestro de ceremonia
6:00 a 6:10 pm	Inauguración del evento	Autoridad universitaria
6:11 a 6:21 pm	Lectura del perfil profesional del autor del libro: Dr. Alex Pinzón Chunga	Director del INAAK
6:22 a 6:42 pm	Presentación del libro: "Iconografía del Arte Prehispánico de la Región Amazonas"	Dr. Arturo Ruiz Estrada
6:43 a 6:53 pm	Exposición del libro	Arql. Daniel S. Castillo Benítez
6:54 a 7:00pm	Cierre del evento	Autoridad universitaria



VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

El evento es de acceso libre, previo registro

Transmisión en vivo por el Facebook de la UNTRM

VII. DEL INFORME

El Coordinador temático del evento redactará el informe respectivo, elevándolo a la dirección del INAAK.

